

DEVON ISLAND, SICAV, S.A.

La Junta de Accionistas celebrada el día 3 de mayo de 2017, acordó fijar un nuevo capital inicial en 2.400.006,07 Euros, representado por 359.821 acciones de 6,67 euros cada una (actualmente dicho capital es de 2.408.000,00 euros representado por 400.000 acciones de 6,02 euros de valor nominal) y un nuevo capital estatutario máximo en 24.000.060,70 Euros, representado por 3.598.210 acciones de 6,67 euros de valor nominal cada una (actualmente este capital es de 24.080.000,00 euros, representado por 4.000.000 acciones de 6,02 euros de valor nominal).

La diferencia (7.993,93 euros) entre el actual capital inicial y el nuevo acordado, quedará comprendido, como capital estatutario emitido y suscrito por los accionistas, entre los nuevos capitales iniciales y estatutario máximo.

Lo que se hace público a los efectos legales pertinentes.

Madrid 14 de septiembre de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración.